



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

COMPRA DIRECTA N° 07/26-525

En la Ciudad de Tolhuin a los VENTICUATRO (24) días del mes de FEBRERO de 2026, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Contratación Directa N° 07/26-525, tramitada por Expediente N° 61580-2025, referente a la solicitud de SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE MAESTRANZA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIVISION SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DEL CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN", habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar las mismas. -

AVALAR TÉCNICAMENTE

RENLÓN N° 1:

- * Proveedor ALVAREZ, ROSANA PAOLA CUIT N° 27-29572614-3, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.
- * Proveedor ALVEZ PAZ, IRENE CUIT N° 27-93872288-4, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.
- * Proveedor BARRIOS, MARLENE BARRIOS CUIT N° 27-42310229-8, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.
- * Proveedor ACUÑA, BEATRIZ MILAGROS CUIT N° 27-43460381-7, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.

RENLÓN N° 2:

- * Proveedor ALVAREZ, ROSANA PAOLA CUIT N° 27-29572614-3, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.
- * Proveedor ALVEZ PAZ, IRENE CUIT N° 27-93872288-4, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.
- * Proveedor BARRIOS, MARLENE BARRIOS CUIT N° 27-42310229-8, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.
- * Proveedor ACUÑA, BEATRIZ MILAGROS CUIT N° 27-43460381-7, Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el estado.

De igual modo, se aconseja Pre- adjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1ª	0	ALVAREZ, ROSANA PAOLA
	1ª	0	ALVEZ PAZ, IRENE
	1ª	0	BARRIOS, MARLENE BARRIOS
	1ª	0	ACUÑA, BEATRIZ MILAGROS
ITEM 2	1ª	0	ALVAREZ, ROSANA PAOLA
	1ª	0	ALVEZ PAZ, IRENE
	1ª	0	BARRIOS, MARLENE BARRIOS
	1ª	0	ACUÑA, BEATRIZ MILAGROS

En relación a los renglones de Orden de Mérito, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado por ajustarse a las características y resulta económicamente conveniente.-

Lic. CEJAS, Diego Sebastian
Directora General
Centro Asistencial Tolhuin

